
Corpus

Emilia Pardo Bazán

textos.info

biblioteca digital abierta

Texto núm. 5769

Título: Corpus

Autor: Emilia Pardo Bazán

Etiquetas: Cuento

Editor: Edu Robsy

Fecha de creación: 15 de noviembre de 2020

Fecha de modificación: 15 de noviembre de 2020

Edita textos.info

Maison Carrée

c/ Ramal, 48

07730 Alayor - Menorca

Islas Baleares

España

Más textos disponibles en <http://www.textos.info>

Corpus

En el sombrío y sucio barrio de la Judería vivían dos hermanos hebreos, habilísimo platero el uno, y el otro sabio rabino y gran intérprete de las Escrituras y de las doctrinas de Judas-Ben-Simón, que son la médula del Talmud.

De noche, cuando cesaba la tarea del oficial y las lecturas y oraciones del teólogo, se reunían a conservar íntimamente, se confiaban su odio a los cristianos y su perpetuo afán de inferirles algún ultraje, de herirles en lo que más aman y veneran.

Nehemías, el platero, proponía atraer a la tienda al primer niño cristiano que pasase y sangrarle para tener con qué amasar los panes ázimos de la venidera Pascua. Pero Hillel, el rabino, decía que ésa era mezquina satisfacción y que a los cristianos no había que sustraerles un chicuelo, sino a su Dios, a su Dios vivo, al mismo Rabí Jesuá, presente en el Sacramento.

Quiso la fatalidad que un día, cuando ya se acercaba el Corpus, se descompusiese la magnífica custodia de plata, el mejor ornato de las procesiones, y como en el pueblo sólo Nehemías era capaz de componerla, al tenducho del hebreo vino a parar la obra maravillosa de algún discípulo de Arfe.

La vista del soberbio templete, con sus tres cuerpos sostenidos en elegantes columnas y enriquecidos por estatuas primorosas, con su profusión de ricas molduras y de cincelados adornos, enfureció más y más a Nehemías y a Hillel. Rechinaron los dientes pensando que mientras el señor de Abraham y de Isaac ve arrasado su templo, el humilde crucificado del cerro del Gólgota posee en todo el mundo

palacios de mármol y arcas de plata, oro y pedrería. Una idea infernal cruzó por la mente de Hillel el rabino; la sugirió a su hermano, y fue dócilmente realizada.

Nehemías forjó para sí una llavecita igual a las tres que abrían el sagrario y que guardaban en su poder tres dignidades del Cabildo. Entregó a su tiempo la custodia bien compuesta, limpia, resplandeciente, y esperó ocasión propicia de utilizar su llave.

La ocasión ha llegado. Hillel, que aguarda con el corazón palpitante de esperanza y ansiedad, abre la puerta a su hermano, el cual se desliza furtivamente, escondiendo algo bajo los pliegues de su mugrienta hopalanda. Un rugido de gozo del rabino contesta a las sordas frases del platero, que murmura:

—Lo traigo aquí.

Y acercándose a la mesa, arroja sobre ella un paño que Hillel desenvuelve, y dentro del cual, ¡oh alegría salvaje!, aparecen siete transparentes y delicadas Hostias.

—Los ojos de Hillel despiden lumbre. Una risa espasmódica desgarró su laringe, y con furia de demonio escupe dos veces sobre las Formas sacras. Su rostro, alumbrado por la luz dura y amarilla del velón de tres mecheros, recuerda las esculturas de rabiosos sayones que en los pasos tiran de la cuerda o golpean a Cristo...

—¡Ése es su Dios, su Mesías! —exclamaba el talmudista con infinito desdén.

—¿Qué te parece, hermano? ¿Cómo le burlaremos mejor? ¿Se lo echaremos a la marrana? ¿Lo revolveremos con la basura del estercolero?

—Hillel —contesta Nehemías, que ha permanecido inmóvil—, no sé qué decirte; me siento temeroso y confuso. Si ese pan no es más que pan, al ultrajarlo procedemos como el niño

que no sabe dirigir sus actos y se entrega a cóleras necias. Si ese pan es realmente el Mesías de los cristianos, ¡ah!, entonces vivimos en tinieblas los que no quisimos reconocerle por el Hijo de Dios.

Hillel mira a su hermano con asombro y desprecio profundo; pero el platero, torvo y trémulo, exclama:

—Has de saber que esas Hostias pesaban como si fueran de plomo. Hillel, haz tú lo que quieras con ellas. Yo te las he traído, pero lavo mis manos; no caiga sobre mí la iniquidad.

El rabino crispera el rostro para sonreír con ironía inmensa, ocultando la amargura que le causa la flaqueza de Nehemías, y de pronto, arrojando al suelo las Formas, las patea y danza sobre ellas con frenesí, para reducir las a partículas impalpables, que se confundan e incorporen a la inmundicia del suelo...

Al cabo de diez minutos, cuando el judío, sudoroso y con la vista extraviada, se detiene y mira a ver si aún quedó algún fragmentillo de las Hostias, ve que todas siete están enteras, en fila, blancas como pétalos de azucena, tersas, inmaculadas...

Nehemías se convirtió y fue bautizado. Las Hostias milagrosas no se guardan ya como reliquias, porque en cierta grave enfermedad una reina de España quiso comulgar con ellas, y a esta comunión se atribuyó su restablecimiento.

Emilia Pardo Bazán



Emilia Pardo Bazán (La Coruña, 16 de septiembre de 1851-Madrid, 12 de mayo de 1921), condesa de Pardo Bazán, fue una noble y aristócrata novelista, periodista, ensayista, crítica literaria, poeta, dramaturga, traductora, editora, catedrática y conferenciante española introductora del naturalismo en España. Fue una precursora en sus ideas acerca de los derechos de las mujeres y el feminismo.

Reivindicó la instrucción de las mujeres como algo fundamental y dedicó una parte importante de su actuación pública a defenderlo. Entre su obra literaria una de las más conocidas es la novela Los Pazos de Ulloa (1886).

Pardo Bazán fue una abanderada de los derechos de las mujeres y dedicó su vida a defenderlos tanto en su trayectoria vital como en su obra literaria. En todas sus obras incorporó sus ideas acerca de la modernización de la sociedad española, sobre la necesidad de la educación femenina y sobre el acceso de las mujeres a todos los derechos y oportunidades que tenían los hombres.

Su cuidada educación y sus viajes por Europa le facilitaron el desarrollo de su interés por la cuestión femenina. En 1882 participó en un congreso pedagógico de la Institución Libre de Enseñanza celebrado en Madrid criticando abiertamente en su intervención la educación que las españolas recibían considerándola una "doma" a través de la cual se les transmitían los valores de pasividad, obediencia y sumisión a sus maridos. También reclamó para las mujeres el derecho a acceder a todos los niveles educativos, a ejercer cualquier profesión, a su felicidad y a su dignidad.